

Telefónica de Argentina S.A. Inscripta en el RPC el 13/7/90, número 4.535, Libro 108, Tomo "A" de Soc. Anónimas Defensa 143 CABA – Av. Independencia 169 PB CABA IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ALARCON NEIRA JOSE

BARRIO 432 VIV S/N BARR:BARRIO 432 VIV ESCA S/N PISO DPTO UNID ACL DON BOSCO ARENALES ESMERALDA (8324) CIPOLLETTI



Correo Argentino - Franqueo a pagar

CO9 FSP



Código N° 6 ORIGINAL

HOGAR

HOJA 1/2

0948-08753687 Fecha de emisión: 09/07/2022 30-63945397-5 Ingresos Brutos Conv Mult: Inicio de Actividades:

9019517749 19/08/2015

Total a Pagar: \$13.56 Vencimiento: 21/07/2022

Línea: 2994790740

Cliente Nº: 294499700

Factura

C.U.I.T:

Cuenta Nº/ Clave de adhesión al débito automático: 260006455 Código de pago electrónico Link/ Banelco: 0530260006455

IVA - Cons. Final - Documento Nacional Identidad: 92368088

Próximo Vencimiento Estimado 20/08/2022

Resumen de cuenta al 08/07/2022

| Saldo Ante | ior | | Pagos | | Créditos | Otro | s Comprobantes | | oro por Cuenta y den de Terceros | Car | gos del Período | | Total a Pagar |
|------------|-----|---|---------|---|----------|------|----------------|---|-------------------------------------|-----|-----------------|---|---------------|
| \$29,0 | 14 | - | \$30,00 | - | \$0,00 | + | \$0,00 | + | \$0,00 | + | \$14,52 | = | \$13,56 |

Cargos del Periodo

Total a Pagar

| eargee der i eriede: | | | | |
|-----------------------------------|---------|--------------|------------------|--|
| Telefonía | | | TOTAL CON IVA | |
| PLANES Y SERVICIOS 09/06 al 08/07 | IMPORTE | BONIFICACION | | |
| Línea Cero Casa de Familia | 14,52 | | 14,52 | |
| | 14,52 | | 14,52 | |
| | | | | |
| Total cargos del período | | | \$14,52 | |
| | | | | |

IMPORTANTE Sr. Cliente al 08/07/2022 no registra importes vencidos impagos.

Si realizó un pago posterior al 08/07/2022 no se verá reflejado en este documento.



C.A.E.: 72285502277758 Fecha de Vto: 19/07/2022 ORIGINAL

Teletónica

\$13,56

Cuenta Nº Vencimiento

Importe en (\$) Total a pagar (\$)

Talón BANCO Código Link o Banelco

0530260006455 Sr. Cajero: Para pagos parciales en entidades habilitadas utilice el número de cliente existente en este código de barras

260006455

21/07/2022

13,56



Telefonica

Efectivo

Banco

Cheque N°

Importe en Letras



053260006455000000135612207214



HOJA 2/2

| Consumo prom | \$ 0,00 | | |
|----------------|------------------|----------------|--|
| Comunicaciones | Factura Anterior | Factura Actual | |
| Urbanas | \$0,00 | \$0,00 | |
| Interurbanas | \$0,00 | \$0,00 | |

El promedio mensual de consumos fue calculado en base a los últimos 12 meses. Los importes detallados no incluyen descuentos adiciones otorgados por volumen, ni tampoco llamadas por tarjeta, 0-800, operadora por cobrar, ni efectuadas por cuenta y orden de terceros. El detalle de las llamadas se encuentra en www.movistar.com.ar

¿DÓNDE Y CÓMO PAGAR?



PAGOS EN UN CLICK

¡Son los medios más simples y ágiles, estás a un click de hacerlo!

Podés pagar con tu Tarjeta de Crédito o Débito desde https://www.movistar.com.ar/pago-con-tarieta También desde la App Mi Movistar r mov.is/jLg8



DÉBITO AUTOMÁTICO

Lo pedís una vez y ¡tu factura se paga sola siempre! Débito automático en Cuenta Bancaria CBU 🗗 Adherite en nuestros centros comerciales o en tu banco Tarjeta de Débito Visa Electrón y de Crédito 🖫 Llamá al *611 (desde un móvil) o al 112 (desde línea fija) y elegí "Realizar pagos" o "Gestiones comerciales"



PAGO EN EFECTIVO

Aún sin factura, tomamos tu pago en efectivo

Acercate a cualquiera de estos sitios, con tu número de línea o cuenta financiera, antes o después del vencimiento: ⊈ Cobro Express ⊈ Pago Fácil ⊈ Provincia Net ⊈ Ripsa

- Pronto Pago Pagos Plus (Adm. de San Juan) y



PAGOS TELEFÓNICOS

Nos llamás con tu Tarjeta de Crédito en mano, y nosotros lo hacemos Si tenés línea Móvil ௴ℱ*611 opción 2 desde tu celular, o

desde un teléfono fijo al 0800-321-0611. Si tenés línea Hogar ♣ 112 desde un teléfono fijo, o desde un celular al 0800-333-0112.

¿CÓMO CONTACTARNOS?

| | | Y WEB estionate | *611 Menú Interactivo | | |
|-------------------------------|-----------|--------------------|--------------------------|-----------|--|
| Algunas de nuestras gestiones | MOVIL | HOGAR | MOVIL | HOGAR | |
| Descargá tus últimas Facturas | Ø | \otimes | | | |
| Pagá tu Factura | ∅ | Ø | Ø | Ø | |
| Cambio de Plan | \otimes | | \otimes | \otimes | |
| Cambio de Equipo | ∅ | | Ø | Ø | |
| Recargá Crédito | Ø | | Ø | - | |
| Consultá Saldos y Consumos | \otimes | \otimes | \otimes | \otimes | |
| Multiplicate y Packs | (V) | | (V) | | |



@MovistarArg

Telefónicamente sin cargo al 112 o desde un Teléfono fijo al 0800-333-0112, Lunes a Viernes de 8 a 21 hs



Facebook/Comunidad Movistar Argentina

Señor cliente si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante cualquier consulta 0800-333-3344 reclamos@enacom.gob.ar comuníquese electrónico al al correo ingresando 0 0 www.enacom.gob.ar/reclamosclientes.

ARTICULO 10 ter: Ley N°24.240, modos de rescisión: Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) HS posteriores a la recepción del pedido de rescisión.

"Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de la facturas ya abonadas, Ley 24.240".

Recuerde que ingresando a www.telefónica.com.ar puede consultar en cualquier momento en forma gratuita la guía telefónica actualizada de todo el país y en caso de corresponder, también puede solicitar su envío llamando al 112 0 0800-333-0112. Sr. Cliente, Ud podrá consultar las características del servicio de internet contratado en la etiqueta ubicada en www.movistar.com.ar/legales/internet condiciones comerciales y técnicas de acceso del servicio de internet.

Señor cliente: Si usted paga su factura después de la fecha de vencimiento, la misma se verá afectada por la tasa activa para descuentos de documentos comerciales a 30 días del BNA incrementada en un 50% más de IVA. Los conceptos del servicio básico telefónico no tendrán recargo.

 \sum En caso de mora deberá pagar las facturas adeudadas más sus intereses y gastos que correspondan. La recodamos que debe realizar la devolución de equipos entregados en comodato para evitar ser multado, El reglamento general de clientes del servicios básico telefónico, dispone que ante la "FALTA DE PAGO DE LAS FACTURAS": a TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento corresponde la baja del servicio.





Si usted tiene alguna información, llámenos al 0800-333-5500

ww.missingchildren.org.au info@missingchildren.org.ar

BRAIAN JOEL SARDINA VILLAFUERTE 16 AÑOS A la fecha de emisión el niño es buscado por Missing Children - Chicos Perdidos - Argentina